



DECRETO EXENTO N° 3.843 /
 Parral, 20 Abr 2015

VISTOS :

1. La Orden de Compra N° 1754-188-SE15 de fecha 14-04-2015, Trato Directo.-
2. La Factura N° 1581 de fecha 25-02-2015 de Maria Elena Bustamante Mella.-
3. El Decreto Exento N° 1607 de fecha 25-03.2014 que aprueba la adquisición mediante Convenio Marco.-
4. El Decreto Alcaldicio N° 2.405 de fecha 19.12.2014 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2015 y sus posteriores modificaciones.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
6. El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26.05.2014 que delega en el cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1138	E	01/Computador Completo Monitor-CPU -Teclado-Mouse	\$ 420.000.-	LOS OLIVOS.- (Sala Era)
1139	E	01/Computador Completo Monitor-Cpu-Teclado-Mouse	\$ 420.000.-	Dpto.Salud.- (Control)
1140	E	01/ CPU	\$ 350.000.-	Director.-
1141	E	01/ CPU	\$ 350.000.-	Economato.-

TOTAL \$ 1.540.000.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE

"Por Orden del Sra. Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Darwin Maureira Tapia
DARWIN MAUREIRA TAPIA
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DMT/ARC/oca
 DISTRIBUCION

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar